**MOTORLAND DIRT DAYS by MOTOCROSSCENTER**

**CIRCUITO MX – CIRCUITO MX INFANTIL - CIRCUITO SM**

**CIRCUITO ENDURO – ENDURO EXTREMO - TRIAL**

**REGLAMENTO**

**Art 1.-Organizador.**Los Dirt Days están organizados por Motorland Aragón y patrocinados por Motocrosscenter.

**Art2.- Los Dirt Days son** jornadas donde se convocan a los usuarios de todas las disciplinas del Off-Road en los circuitos:

1. **Motocross.**
2. **Motocross infantil.**
3. **Enduro.**
4. **Enduro extremo.**

Se celebrarán los días:

* **Dirt Day 1- Septiembre: 02/09/2018**

**Art 3.- Desarrollo de los Dirt Days.**Los Dirt Days se desarrollarán en un solo día. Los inscritos podrán participar en la disciplina en la que se apunten o en cualquiera de las planteadas de igual precio o inferior siempre y cuando tanto el vehículo como el equipamiento sea el adecuado. La posibilidad de participar en otras disciplinas dependerá de la ocupación de las mismas no garantizándose esta.

 La inscripción se realizará a través de la página web:

[www.motorlandaragon.com](http://www.motorlandaragon.com)

**MOTOCROSS:**

Se desarrollará en el Circuito de Motocross de Motorland.

 Se establece un número máximo de motos por tanda de 25.

Se establece un número máximo de 3 grupos. En función de los inscritos se estudiará el reparto de los pilotos por grupos o categorías.

Horarios de Invierno de 9:30 a 13:30 y de 14:30 a 17:30.

Verano de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00.

En el caso de no llegar a este máximo, se establecerán nuevos horarios, aumentando el tiempo por tanda o aumentando las tandas por grupos.

Existe la posibilidad de cronometraje. Este servicio es de carácter gratuito. La prestación de este servicio deberá ser comunicado en la hoja de inscripción ya que la disponibilidad de cesión de transponders es limitada.

Deberá recoger su transponder en la oficina donde se realizan las verificaciones administrativas, dejando como fianza el DNI. Finalizada la actividad se devolverán en el mismo lugar.

Se imprimirán los tiempos una vez al final de la mañana y otra al final de la tarde.

Estos tiempos junto con el vuelta a vuelta se subirán a la web para que todos los pilotos los puedan descargar.

Precios: Tanda día completo, venta anticipada 10 euros

 Tanda día completo, el día del evento 15 euros.

 Seguro: 25 euros.

Con el pago de la tanda (según ocupación de pista) podrá usarse cualquiera de las pistas incluidas en el Dirt Day si la moto, el equipamiento y la ocupación lo permiten.

**MOTOCROSS INFANTIL:**

Se desarrollará en el Circuito de Motocross infantil de Motorland.

Se limita el uso de este Circuito a cilindradas iguales o inferiores a 200 cc.

 Se establece un número máximo de motos por tanda de 25.

Se establece un número máximo de 3 grupos. En función de los inscritos se estudiará el reparto de los pilotos por grupos o categorías.

Horarios de Invierno de 9:30 a 13:30 y de 14:30 a 17:30.

Verano de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00.

En el caso de no llegar a este máximo, se establecerán nuevos horarios, aumentando el tiempo por tanda o aumentando las tandas por grupos.

No existe la posibilidad de cronometraje.

Precio seguro 25 euros.

Con el pago de este seguro solo tendrá acceso a este circuito.

**ENDURO – ENDURO EXTREMO:**

Se desarrollara en el Circuito de Enduro de Motorland.

 No se establece un número máximo de motos.

Horarios:

|  |
| --- |
| Invierno de 9:30 a 13:30 y de 14:30 a 17:30.Verano de 9:00 a 13:00 y de 14:00 a 18:00. |
|  |  |  |

Precios: Tanda día completo, venta anticipada 10 euros

 Tanda día completo, el día del evento 20 euros

 Seguro: 25 euros.

Con el pago de la tanda (según ocupación de pista) podrá usarse cualquiera de las pistas incluidas en el Dirt Day si la moto, el equipamiento y la ocupación lo permiten.

**Art4.- El equipamiento mínimo exigido es:**

* + - **MX-MX infantil-ENDURO**
			* Casco.
			* Gafas.
			* Guantes.
			* Botas con protecciones adecuadas.
			* Pantalones resistentes a la abrasión.
			* Camiseta Manga Larga.
			* Protecciones en hombros, pecho, espalda, codos y rodillas.

**Art 5.- Inscripciones.** Para ser admitido en las tandas, deberá realizarse la inscripción a través de la página web de Motorlandaragon ([www.motorlandaragon.com](http://www.motorlandaragon.com)) y realizar el pago de tanda y seguro obligatorio (si no se está en posesión de licencia federativa aragonesa, homologada nacional o credencial aragonesa) antes del jueves anterior a la celebración del Dirt Day.

Cualquier inscripción recibida fuera de dicho plazo podría ser rechazada así como las incompletas. Sólo se reservará efectivamente la plaza si se cumplen todos los requisitos anteriormente mencionados.

**Art 6.- Equipamiento.** Los participantes en las tandas, deberán cumplir con lo establecido en el artículo 4 del presente reglamento. Dicho incumplimiento podría suponer la exclusión de dicha persona de las tandas.

**Art 7.- Actitud en pista.** Durante las tandas se mantendrá el respeto a todos los participantes así como a las normas e indicaciones establecidas por el director de carrera y los comisarios,así como el horario, señales en pista, banderas, etc. Para el normal desarrollo de la actividad esta actitud es fundamental. Cualquier manifestación o actuación en contra de estas normas podría suponer la exclusión del participante de las tandas.

**Art 8.- Acceso a pista.** Todos los vehículos accederán a pista después de pasar por las verificaciones administrativasy haber recogido su adhesivo identificativo para la moto. Está prohibido el acceso a la zona de pit lane a toda persona menor de 16 años (Excepto los propios pilotos), animales, etc. y a todo vehículo auxiliar.

**Art 9.- Verificaciones administrativas.** Es obligatorio a todo participante, personarse en la oficina(Situada en el edificio del Supermotard) para formalizar la inscripción. En este proceso se comunicaran las posibles variaciones, se facilitaran los horarios así como el adhesivo distintivo del vehículo y el box de ubicación. Esta oficina permanecerá abierta desde las 8:30 hasta el fin de la sesión siendo el lugar al cual dirigirse para cualquier aclaración.

**Art10.- Seguro de los participantes.** La responsabilidad de los organizadores se limita a la indicada en las condiciones de póliza establecidas en el seguro contratado y que pueden ser consultadas por los participantes. Sin la contratación de dicho seguro es imposible el acceso a pista.La responsabilidad por el uso de vehículos frente a terceros NO está garantizada por este seguro así como tampoco los daños materiales producidos en el vehículo o por este. Tampoco se incluyen los daños producidos por el vehículo frente a terceros en la Paddock, acceso a instalaciones, etc.Los participantes deberán asegurarse de la extensión de las garantías suscritas por sus aseguradores sobre todo lo concerniente a la circulación por las vías privadas (circuito automovilístico en caso de prueba no reglamentada). Los participantes se comprometen a asumir personalmente los daños que puedan causar en las infraestructuras del circuito. Los organizadores han suscrito un seguro para cada participante cuyo coste deberá abonarse junto a la inscripción que cubre daños corporales, (fallecimiento, invalidez y daños físicos) sufridos en el circuito por cada participantes, durante las tanas del evento en el que participe. Se admitenlicenciasautonómica aragonesa uhomologadas nacionales. También se admiten otros tipos de seguros siempre y cuando se presenten las pólizas para poder comprobar su cobertura.

**Art 11.- Material confiado.** Todo deterioro o desaparición del material alquilado o cedido a los participantes les será facturado a los mencionados.

**Art 12.- Fotos y rodajes.** Toda operación de toma de vistas estáticas o animadas destinadas a la explotación comercial, está sometida a la autorización expresa del organizador. Por otra parte, los participantes, a través de la inscripción, aceptan ser fotografiados o filmados por la organización y que sus imágenes sean utilizadas libremente con fines promocionales o publicitarios. Los participantes asu vez podrán realizar fotografías o filmaciones en la zona de Paddock o en la zona de Pit lane. El acceso a otros puntos del circuito está prohibido así como los accesos a zonas de público o viales de servicio.

**Art 13.- Parking circulación y fuegos.** Los participantes en la jornada así como los acompañantes, obedecerán la señalización dispuesta. Los desplazamientos en el interior serealizaran a velocidades lentas y se respetará el plan de circulación y la distribución de los parking. La circulación de cualquier tipo de vehículo por niños será prohibida y podría acompañarse de la confiscación del vehículo sin perjuicio de la responsabilidad de los padres, que responderán de manera inmediata en el caso de accidente. Todo fuego en le Paddock, boxes o pit lane o cualquier otra forma de llama viva está prohibida dentro del recinto del circuito.

**Art 14.- Daños y Robos.** La organización no será responsable en ningún caso de daños o robos sobrevenidos a los vehículos, caravanas o cualquier otro elemento en el marco de la jornada desde su llegada hasta el final.

**Art15.- Anulación del Evento.** En el caso de de que por cualquier razón de fuerza mayor el evento no pudiera llevarse a cabo desde el principio de la jornada se reintegrará a los participantes el total del importe abonado por la tanda.Si la tanda fuese anulada por razones de fuerza mayor a lo largo de la jornada las cantidades a devolver serán proporcionales a las tandas pendientes de disfrutar. En esta devolución no se incluirá el importe del seguro. La lluvia no será razón de anulación de jornada. Esta anulación queda sujeta al criterio de seguridad del director decarrera. Los participantes se comprometen a no reclamar indemnización alguna al organizador a parte de la devolución de los importes abonados para la participación en la tanda o de su parte correspondiente. En ningún caso Motorland asumirá costes añadidos.

**Art 16.- Anulación de tanda.**Si por razones de accidente, avería, aceite en pista, comportamiento inadecuado de los participantes, Motorland se viera obligado a suspender una o varias tandas o a no celebrar otras por los trabajos que se estuviesen realizando en pista, o necesitar un periodo en el cual no se pudiese acceder a pista, estas tandas o el tiempo perdido no se recuperaran ni en tiempo ni en dinero. Motorland no se hace responsable de estas anulaciones.

**Art 17.- Disclaimer.**Es obligatorio la entrega y firma del disclaimer con la documentación para el acceso a pista. La firma debe ser original.

**Art 18.- Reglamento.** Este evento se desarrollará de manera amistosa, y los participantes están invitados a respetar el ambiente de convivencia. De hecho con su presencia y la firma del formulario de inscripción, cada participante acepta el presente reglamento, las condiciones expresadas en el disclaimer así como las normas establecidas en el documento de briefing entregado durante el mismo.

El participante en las tandas, toma conocimiento de este reglamento y las condiciones establecidas en el disclaimer y en el briefing que acepta sin reserva.

En Alcañiz a 22 de Agosto de 2018